Sábado 29. ENERO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Francisco de Sáles.

El sol sale á las 7 y 2 minutos: pónese á las 4 y 58 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Francfort 24 de diciembre.

Mientras que las cartas de Berlin hablan de paz, se están haciendo con una actividad estraordinaria preparativos de guerra en la Prusia riniana. En todas partes se dan disposiciones para poner á la mayor brevedad la milicia en estado de entrar en campaña al primer aviso. En Wetzlar, Neuwied y otras ciudades se han reunido muchos sastres que trabajan de dia y de noche en el vestuario. Inmediatamente se reunirán en las provincias del Rin 500 hombres de la *landwher*, y dentro de poco tiempo se duplicará este número.

ITALIA.

Roma 18 de diciembre.

El 14 anunciaron la artilleria del castillo de Sant-Angelo y todas las campanas de esta ciudad la apertura del cónclave para la eleccion del nuevo sucesor de S. Pedro.

Los balcones las de calles por donde debian pasar los cardenales para ir al palacio del monte Quirinal, se adornaron con ricas colgaduras como en las funciones mas solemnes.

A las tres de la tarde se puso en camino el Sacro Colegio, y casi era de noche cuando SS. EE. estaban subiendo todavía la colina tortuosa del Quirinal.

La procesion se componia de todas las dignidades de la corte romana que marchaban en dos hileras, precedidos de la cruz que llevaba un eclesiástico montado en una mula blanca ricamente enjaezada. Los senadores, los jueces de los tribunales y los magistrados seguian escoltados de 100 suizos de las guardias nobles, y de los dragones, y cerraban la comitiva 36 cardenales revestidos con sus capas, y con las insignias de los Príncipes de la Iglesia.

El príncipe de Rohan, último de los cardenales promovidos, iba sin el sombrero encarnado, por lo cual era fácil conocerlo.

Los cardenales imposibilitados ó enfermos que no podian asistir á la procesion fueron trasladados en el mismo dia al cónclave; y entre ellos probablemente se halla el futuro Papa.

En el vestíbulo del Quirinal recibió al Sacro Colegio el príncipe Agustin Ghigi, mariscal por herencia del cónclave, quien luego que entráron los cardenales en el palacio, hizo cerrar sus puertas, las cuales no pueden abrirse sino en virtud de sus órdenes.

El cónclave se halla establecido en las salas del palacio Quirinal, en donde debia alojarse la Emperatriz María Luisa y el Rey de Roma.

El Papa Pio VIII tenia reservados *in pectore* ocho capelos, que no quiso proclamar ántes de su muerte; pero sus mas íntimos confidentes conocian los sugetos para quienes los tenia determinados. Seis de estos se hallaban en Roma al tiempo de su muerte; pero entran en el cónclave como conclavistas, y para que la eleccion de Pio VIII no sea para ellos enteramente nula, los diputados que han entendido en el nombramiento de los asistentes al cónclave los han agregado á los cardenales de Gregorio, Capellari, Macchi y Zurla, que son los que hasta ahora tienen mas votos para el pontificado.

Los otros dos cardenales reservados se hallan actualmente fuera de Italia.

Se cree que no durará mucho el cónclave, y se espera que la eleccion se hará á mas tardar para la Epifanía.

Los cardenales designados por la opinion pública como candidatos al pontificado son de Gregorio, Pacca, Capellari, Oppizoni y Zurla, á cuyo incontestable mérito se atiende ménos en el dia que á sus antecedentes alianzas, parentesco &c.: circunstancias que se desea tenga el futuro Papa como esenciales para el reposo y prosperidad de la Iglesia y el triunfo de la religion en todos los Estados.

Pero la voz pública parece que designa mas particularmente al cardenal Zurla, que fué religioso camaldulense, y uno de los mas piadosos y sabios del sacro colegio. Poco ántes que fuese promovido al cardenalato le habia nombrado el Emperador Alejandro para la alta comision de demarcar los límites de su imperio. Los ingleses aprecian mucho su obra científica titulada *Di Marco Paolo é degli antichi viaggiatori Veneziani.* La Francia siempre ha admirado sus virtudes, su talento y el recto juicio que se observa en todas sus obras, particularmente en la que escribió de teología.

El cardenal Capellari, religioso benedictino camaldulense, y educado asi como el cardenal Zurla en la escuela del difunto cardenal Fontana, goza de la misma reputacion por la estension de sus conocimientos, y por su eminente piedad.

Los otros tres cardenales candidatos son bastantemente conocidos en Francia desde los tiempos borrascosos; su valor y sus virtudes han pasado por la prueba de toda clase de sacrificios; pero su elogio pertenece á la historia.

(G. de M.)

FRANCIA.

Paris 6 de diciembre.

Concluye el interrogatorio de Mr. Peyronnet de 26 de octubre.

¿Cómo, vos, magistrado antiguo, no os habeis horrorizado á la sola idea de poner á Paris en estado de sitio, privar á esta capital de sus magistrados y autoridades, entregándola sin defensa á las ejécuciones militares? ¿Las consecuencias de está medida, fueron espuestas y discutidas en el consejo?—Esta medida se habia propuesto como legal, y como propia, para imponer á los autores de los alborotos, y restablecer mas pronto la tranquilidad.—¿Por qué no se llevó el decreto á la firma del Rey?—Lo que puedo contestar es, que no me tocaba á mi.—¿Sabeis si se han practicado, si se han mandado siquiera, las medidas que eran precisas, para dar publicidad á la declaracion de sitio, á fin de que supiesen los ciudadanos, que debian someterse á él?—Yo oí decir que se habian tomado estas providencias, pero no tuve de ellas un conocimiento particular.—¿Podeis esplicarnos este hecho tan estraordinario?—Esto se dirige á saber lo que yo hice el miércoles. Era uno de los dias en que se tenia ordinariamente consejo del Rey: no habiendo recibido á las once de la mañana ningun aviso, salí del ministerio del interior para Saint-Cloud, en la inteligencia que habria consejo como siempre. Estube alli mucho tiempo; y no habiendo llegado mas que uno solo de mis cólegas, no hubo consejo. A mi salida de Saint-Cloud creí, solamente como una cosa probable, que podrian mis cólegas haberse reunido en las Tullerías. Creí de mi deber, ir á unirme con ellos. Apénas llegué al pavellon de Flora, conocí mi equibocacion: no habia alli nadie. Con todo eso, esperé largo rato, suponiendo, que se reunirian en aquel sitio. Vinieron á decirme que uno de mis cólegas se hallaba al lado opuesto: fuí al sitio que me habian indicado, y no encontré á nadie. Todavía esperé mucho tiempo, hasta que al cabo de algunas horas vine á descubrir el parage, donde se habian reunido mis cólegas.

Miéntras estubisteis en Saint-Cloud; ¿visteis al Rey? ¿estaba enterado de los graves acontecimientos que ocurrian en Paris?—Ví al Rey: yo no dudaba que estubiese instruido de lo que pasaba.—¿Habeis oido decir en Saint-Cloud, que en ese momento el mariscal Marmont hubiese enviado un parte, que causase grande inquietud?—No, no he oido nada.—Parece que no se habia practicado, ni mandado siquiera ninguno de los actos necesarios para dar publicidad á la declaracion de sitio: ¿cómo un antiguo magistrado como vos, no conoció la importancia de este requisito, y no lo reclamó enérgicamente?—Casi he contestado ya á esta pregunta: estaba entónces, y aun todavía estoy en la inteligencia de que se tomaron tales disposiciones. Ahora oigo por primera vez, que se dude de ello.—Como ministro del interior, ¿disteis instrucciones al prefecto del Sena, ó al de la policía para que no se hiciese uso de las armas contra los ciudadanos, sino despues de las intimaciones que prescriben las leyes? ¿Os habeis entendido sobre esto con el comandante de la fuerza militar?—Desde la época, en que principiaron los actos de violencia, no he tenido ninguna comunicacion con las personas, que indica la pregunta, y sobre todo con los comandantes militares.—¿Era por qué una vez hecha la declaracion, creia ya el ministerio, que habian concluido sus deberes, y que no tenia otra cosa que hacer, sino mirar y esperar?—Me parece que se pensaba, que continuasen las funciones del gobierno, pero que las funciones administrativas en toda su estension, estubiesen reunidas en la persona del general en gefe.—¿Era por qué el gobierno no se habia reservado el poder, ni tenia intencion de dirigir por sí mismo al general en gefe?—En mi presencia no se ha tratado nada de esta especie.

Resulta de todas las desposiciones, hasta de los mismos empleados de policía, que en ningun sitio se empleó esta formalidad, y que ni aun se mandó por nadie; ¿que podeis decir para escusar semejante olvido?—Yo no tengo conocimiento de unos hechos tan deplorables: no he tenido ninguna comunicacion con el prefecto de la policía desde el 25; y no puedo creer, á pesar de sus deposiciones, que los empleados de policía faltasen de tal manera á sus obligaciones.—¿Habeis tenido conocimiento de cuarenta y cinco mandamientos de prision librados contra diaristas é impresores? ¿se deliberó esto en el consejo?—No he tenido noticia de esto hasta despues de la causa, ni se trató nunca tal cosa en el consejo.—¿Tubisteis conocimiento de la órden que se dió al tribunal Real para que se trasladase á las Tullerías para administrar alli justicia? Es claro que el motivo de esta traslacion, no podia ser otro, que evitar que se confirmase la sentencia dada por el tri-

bunal del comercio y privar de este apoyo á los ciudadanos despojados de sus derechos por los nuevos decretos.—He oido decir, que esta providencia se habia tomado, á lo que yo creo, en la mañana del juéves. En cuanto á los motivos no pueden ser otros, que los que indica la pregunta, porque es la vez primera, que oigo hablar de un juicio pronunciado por el tribunal de Paris. Sobre todo, esta medida no ha sido el objeto de una deliberacion del gobierno.—¿Sabeis por quien se dió el mártes la primera órden de disipar á la fuerza las reuniones que se habian formado delante de la secretaría de negocios estrangeros, en la plaza del palacio Real, y en la de la bolsa?—No lo sé, ni lo he podido saber, habiendo estado aquel dia, durante los acontecimientos, ya en el ministerio del interior, ya en Saint-Cloud.—Cuando los ministros estaban reunidos en las Tullerías, ¿sabeis si celebraron consejo?—No, no hubo ninguno.—¿No se os daba cuenta sucesivamente de los siniestros reveses, que se esperimentaban?—No recibia más que noticias vagas y generales.

¿Supisteis que en la mañana del miércoles, los diputados del Sena pasaron á ver al mariscal Marmont para suplicarle, que hiciese cesar las desgracias que aflijian á la capital? M. de Polignac ¿no os participó como el mariscal lo escitaba á oir á los diputados, asi como su resolucion de no acceder á esta demanda?—Supe el paso que habian dado los diputados: supe que se presentaron en el cuartel general, pèro no me han informado de los pormenores de su conversacion con el mariscal. Supe la oposicion de M. de Polignac, y la creí fundada en la necesidad de tomar las órdenes del Rey.—Despues que el miércoles volvisteis de Saint-Cloud, ¿no fué en aquel dia mismo ningun otro individuo del ministerio á instruir el Rey Cárlos x del verdadero estado de las cosas?—No sé que haya ido ninguno.—¿Cómo despues de un dia tan desastroso, teniendo para ello toda la noche, no se ocurrió dar este paso á ninguno de los individuos del consejo?—Las comunicaciones ordinarias del consejo con el Rey, eran por conducto del presidente. A mi me era imposible dar este paso personalmente, por la razon, que creo evidente, de que el mariscal en este tiempo, no me habia dicho nada de su posicion militar.

¿Cómo al fin se determinó la marcha á Saint-Cloud de M. de Polignac y de los demas ministros?—No puedo responder ecsactamente sobre las determinaciones de M. Polignac, pero sí, en cuanto á la mía. El mariscal manifestó la intencion que tenia, de hacerme saber personalmente su posicion militar, y de determinarme á ir á dar cuenta al Rey: verificó su intencion el mariscal, y yo le prometí hacer lo que deseaba. Me apresuré á marchar á Saint-Cloud, donde apénas llegué, dí ecsacto cumplimiento á mi comision. Cuando salia de las Tullerías tuve importantes comunicaciones con MM. de Semonville: y de Argout sobre los acontecimientos de tan desgraciado dia. Estos señores podrán manifestar los sentimientos que me animaban.—La resolucion, que tomó el Rey en virtud de vuestras manifestaciones, y las de otros muchos, en el mismo sentido, parece que estaba determinada á eso de las once de la mañana, sin que se hubiese puesto en ejecucion hasta mucho despues, ya entrada la noche. ¿No es preciso atribuir esta dardanza á la influencia del ministerio, de que erais vos individuo?—Ignoro absolutamente las causas de esta tardanza: ignoraba tambien que hubiese ecsistido; y estaba persuadido á que se habia ejecutado el decreto, apénas se habia firmado.

¿Podeis ilustrarnos alguna cosa sobre el hecho estraordinario de los incendios, que durante los últimos meses de vuestro ministerio, han desolado muchos cantones de la Normandía, y cuyo suceso, es bien dificil que no esté enlazado con algun plan concebido por los enemigos del reposo, y de la tranquilidad de la Francia?—Los incendios habian principiado antes de mi entrada en el ministerio. En el primer consejo, á que asistí, di principio á las deliberaciones por una relacion al Rey de estos sucesos: en este mismo dia propuse á S. M. medidas activas y enérgicas, que desde luego adoptó: en su consecuencia se enviaron inmediatamente á la Normandía dos regimientos de la guardia, y un teniente general con facultades estraordinarias, cuya comision se dió á M. Latour-Foissac. Tuve una conferencia con este general, y creo que no se negará á manifestar sus pormenores. Ademas, escribia todos los dias por mi mano á M. el conde de Montlivault prefecto de Calvados: deseo que sea oido este magistrado; lo mismo que M. de Kersaint, prefecto del Orne, y M. de Estournel, prefecto de la Mancha: deseo tambien que se recojan las instrucciones que estaba dando continuamente á estos magistrados, y se unan á la causa. Se verá por estos documentos que no he omitido nada, para impedir la continuacion de los desastres, y descubrir sus autores. Con esta idea, ademas de mis instrucciones diarias, publiqué un premio para los que entregasen á los autores ó causantes de los crímenes de incendios: escribí de mi mano la órden, y la autorizacion á M. Montlivault, para que poniéndose de acuerdo con las autoridades del distrito, prometiese el perdon á los agentes subalternos de semejantes atentados, con tal que revelasen hechos importantes, que pudieran averiguarse: estas providencias habian merecido la aprobacion del consejo, y yo estaba autorizado para ello por el Rey.

(*Estafeta de S. Sebastian*).

ESPAÑA.

Madrid 14 de enero.

Por Real órden de 18 de noviembre del año último se ha servido el Rey nuestro Señor conceder privilegio esclusivo por cinco años á D. Luis Vallet, vecino de esta corte, para asegurar la propiedad y elaboracion de unas chimeneas económicas y portátiles que ha introducido de Paris, cuyo modelo y

descripcion se hallan depositados en el Real Conservatorio de Artes; habiéndosele espedido por el Supremo Consejo la Real cédula de esta gracia.

El dia 2 fue atacada en Despeñaperros por una gavilla de 24 ladrones, compuesta de todos los que se habian acogido á Sierra-morena huyendo de la viva persecucion de las autoridades, la descubierta de ocho hombres que llevaba la tropa que conduce á Málaga la cadena de presidiarios. La agresion fué repentina é impetuosa; pero la partida de la escolta volvió sobre los facinerosos con notable valentia; y aunque perdió un sargento 2º, y fueron heridos tres voluntarios Realistas de los que iban en ella, ahuyentó á los malvados, mató uno de ellos, y cogió con alhajas y ropa á otros cuatro, de los cuales dos quedaban mortalmente heridos. Se está tratando de indemnizar y premiar dignamente á las familias de los beneméritos Realistas que han padecido en este encuentro.

El 26 de diciembre ofreció el caudaloso Duero entre Roa y Aranda un singular fenómeno. Desde las dos de la mañana notaron los molineros que las presas no hacian ruido; y habiendo salido á reconocer la causa, observaron que habia faltado enteramente el agua. Hasta las diez del dia no se restableció la corriente; y aunque á aquella hora apareciesen de nuevo las aguas en su cantidad ordinaria, todavia no ha cesado el asombro de las gentes, que no saben á que causa referir tan raro acontecimiento. Los pescadores han reconocido despues con barcas la madre del rio; pero no han hallado indicio alguno de simas ó rumbos por donde se hubiera embebido ó estraviado la corriente. Se supone que en cesando las actuales crecidas, se aclarará el fenómeno por medio de un reconocimiento mas ecsacto.

(G. de M.)

PALMA 29 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 27 del corriente.

De Marsella la goleta francesa Meteoro, su capitan Gaych Mayol, en lastre.

De Mahon el bergantin goleta español Vizcayna, su capitan D. Matias Manene, en id.

De Ciudadela el laud Dolores, su patron Mati García, en id.

Despachada el mismo dia. Para Villanueva Sitjes el javeque Dolores, su patron Vicente R en idem.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas, que empezaron ayer t de, en la iglesia de S. Francisco de Paula: esp sicion á las seis de la mañana, á las diez se c tará la misa con música, y sermon que predic el Sr. D. Antonio Esteva presbítero y Ecónomo la iglesia parroquial de S. Nicolas. A las cuatro la tarde se rezarán maytines, se cantarán laudes despues la plática y oracion como se acostumbra, inmediatamente se hará la reserva.

Avisos.

El dueño de una casa sita en la calle de *Brondo* desea alquilar un cuarto de la misma á gun sugeto distinguido á un precio moderado: en es imprenta darán razon.

El que hubiese hallado dias pasados un par gua de tafetan color castaño obscuro, con el pu cabos y anillo de marfil, y quiere presentarlo en imprenta de este periódico, se le dará dos duros gratificacion.

Una muger de 19 años de edad y la leche dias, desea criatura para darle de mamar en su cas en esta imprenta darán razon.

El 1º de febrero saldrá para Barcelona el jav que correo Ntra. Sra. del Cármen al mando del patr Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

El mismo dia 1º sale para Mahon el javequ Soltero, su patron Jaime Ignacio Juan: admite pa sageros.

Los señores suscriptores á la historia de los de sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 18 y 1809 las tropas de Napoleon, pasarán á reco ger el primer tomo á la librería de Antonio N guera plaza de Cort. Sigue abierta la suscripcion.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera *Doña Caritea reina de España.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.